



Campaña 105%

Exclusivo clientes Premium

Scotiabank

Términos y Condiciones

Pagaré Unico a 28, 60 y 90 días

VIGENCIA:

Vigencia de la promoción del 1 al 30 abril de 2021. Scotiabank se reserva el derecho de dar por terminada la presente promoción sin previa notificación y de ajustar la tasa de interés pactada y modalidad de pago al vencimiento del plazo con fundamento en los términos de la cláusula octava del capítulo primero del Contrato Único de Productos y Servicios Bancarios y Financieros.

PROMOCIÓN:

Tasa preferencial de 105% de Cetes en plazos de 28, 60 y 90 días para recursos nuevos* desde \$500 mil pesos para clientes Premium.

RENDIMIENTO:

105% de Cetes en Inversiones a plazos de 28, 60 y 90 días.

MONTO MÍNIMO DE INVERSIÓN:

\$500 mil pesos

*Se consideran como recursos nuevos al dinero depositado en Scotiabank a partir del 1 de marzo 2021 y que previamente no hayan estado en alguna cuenta de la institución. **GAT nominal 4.32%. GAT real 0.93%**. Antes de impuestos. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Inflación estimada: 3.35%. Calculado al 24 de marzo de 2021 con una **tasa anual del 4.23%** para Pagaré Único a 28 días en moneda nacional a partir de \$500,000 pesos. La tasa de interés aplicable a la cuenta es fija. Aplican condiciones del producto contratado. Monto mínimo de inversión \$500,000 pesos a 28 días. Vigente al 30 de abril de 2021 solo para fines informativos y de comparación. Información sujeta a cambio en función de las condiciones aplicables al momento de contratar. Las tasas que se presentan son antes de impuestos.

Pagaré Unico es un producto protegido por el IPAB, hasta por 400 mil UDIS (Unidades de Inversión). Consulta: www.ipab.org.mx

Producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en scotiabank.com.mx